



SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

Santa Rosa de Cabal, 24 de julio de 2025

LA SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Santa Rosa de Cabal, se constató que actualmente no contamos con un inmueble adecuado para el funcionamiento del Programa de Atención Integral a las personas con discapacidad del Municipio de Santa Rosa de Cabal.

Atentamente,

Sebastian Ruiz Soto
SEBASTIAN RUIZ SOTO

Subsecretario de Bienes y Servicios Generales

